

Acuerdos

Consejo de Cooperación Bibliotecaria

Reunión Pleno 2024

Córdoba, 21 y 22 de marzo de 2024

(Biblioteca Pública del Estado "Grupo Cántico" - Biblioteca Provincial de Córdoba)

- Se aprueba el IV Plan Estratégico del CCB 2024-2028 (incluido en anexo)
- En relación con el IV Plan Estratégico del CCB 2024-2028, se acuerdan los siguientes aspectos:
 - o Mantener el enfoque transversal de la Igualdad que tenía el III Plan Estratégico del CCB (2019-2023).
 - o Se acuerda la creación de un Grupo de Trabajo (GT) para la elaboración de un Libro Blanco para la implementación de prácticas sostenibles en bibliotecas, con representantes de todas las comunidades autónomas, un representante de cada una de las CTC y de la FEMP, y que incluirá otros especialistas invitados.
 - o Se acuerda la creación de un GT para velar por el derecho de acceso a la información y contra la censura en bibliotecas en la *Línea estratégica 1. Sostenibilidad y accesibilidad universal en bibliotecas*.
 - o Se acuerda reactivar el GT de Perfiles Profesionales.
 - o Se acuerda contactar con la RUID (Red de Docentes de Universidades de Información y Documentación) para actualizar programas de formación en Biblioteconomía y establecer perfiles profesionales acordes con las necesidades actuales.
 - o Se acuerda que para reforzar la estrategia de comunicación del CCB, desde la Secretaría Permanente se va a publicar un boletín semestral que recoja las actividades y el trabajo realizado en los seis meses previos.
 - o Se acuerda establecer un GT transversal cuya función sea la supervisión e impulso del resto de grupos de trabajo.
 - o Se acuerda crear un GT en el que participen el IPCE (Instituto del Patrimonio Cultural de España) y la BNE, para la creación de un Manual de Referencia para la conservación y gestión del patrimonio bibliográfico.
 - o Se acuerda la elaboración de un informe sobre cómo la inteligencia artificial puede ser utilizada de manera efectiva en bibliotecas para optimizar procesos y mejorar la experiencia del usuario, con base en el Observatorio de inteligencia artificial de REBIUN.

- Se acuerda la creación de recomendaciones técnicas para los sistemas de gestión bibliotecaria, con el fin de facilitar la explotación de datos y mejorar la calidad de los servicios. Esto incluiría definir requisitos obligatorios o valorables que puedan ser incorporados en los pliegos de prescripciones técnicas.
- Se acuerda incorporar, dentro de esta línea 6, el concepto “combatir los discursos de odio” como parte del desarrollo de acciones y programas específicos.
- Se acuerda que la financiación del Sello CCB será asumida en la convocatoria de 2024 por el Ministerio de Cultura. Esto implica que si la ganadora de cualquiera de las categorías es una biblioteca dependiente de la Administración General del Estado (AGE) no se podría proceder al pago desde el Ministerio.
- Se acuerda separar la entrega del Sello CCB del Pleno y realizar un evento específico para darle mayor importancia y visibilidad.
- Se acuerda estudiar el establecimiento una nueva política de privacidad para eBiblio.
- Se ratifica el Acta correspondiente al Pleno CCB 2023.
- Se aprueba la continuidad de los GT, tanto estables como estratégicos, con los objetivos propuestos para 2024. Se trabajará en la adaptación de sus objetivos al IV Plan Estratégico del CCB 2024-2028.